

Las y los periodistas son "los oídos del pueblo";, sostiene comunicador agredido

2009-04-06 12:33:28



México D.F., 6 de abril de 2009 (Campaña Permanente de Protección a Periodistas).-”Un periodista puede recibir empujones y mentadas de madre, pero una amenaza de muerte por parte de un servidor público ya es un asunto más delicado” dice el reportero de Tamaulipas, Esteban Paredes Rangel, quién plática para la Campaña Permanente de Protección a Periodistas, sobre la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo en ese estado del noreste de México.

En Tamaulipas, sólo el año pasado fueron reportadas 15 agresiones a periodistas o medios de comunicación, según el registro de agresiones del Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), y en los primeros tres meses de 2009 ya han sucedido cinco, una de ellas a Esteban.

“Recibí una agresión a principio de este año por parte de la Secretaria de Fortalecimiento Interno del Partido Acción Nacional en Altamira, Tamaulipas, Silvia Cacho Tamez , me amenazó de muerte en un acto público, hay un video de esto”.



Previo a la agresión, el reportero del semanario político *Vertical* había exhibido en publicaciones periodísticas a la militante del Partido Acción Nacional (PAN), por haber asistido a actos públicos en estado de ebriedad.

-¿Quiénes son los principales agresores a periodistas en Tamaulipas?

-Aquí más que nada las agresiones son en el ambiente político, las agresiones son casi siempre del político [servidores públicos y militantes de partidos políticos] al que no le gusta algo que se publica sobre él. No les gusta que, como en mi caso, hagamos periodismo de investigación, no les gusta que eso salga a cuadro o que se lleven las ocho columnas.

-El periodismo en el norte del país -reflexiona Esteban- es un trabajo muy receloso porque hay muchos compañeros que no denunciamos los abusos a los que nos vemos sometidos por parte de servidores públicos, cuando recibimos amenazas hay que callarse y escribir lo que se pueda.

-¿Es común la autocensura, a que crees que se deba?

-Pues el periodista no tiene el hábito de denunciar, y hay una Fiscalía a nivel federal pero no hay instancias más cercanas, publicar lo que se pueda es una forma de medirse y no ser agredido.

Insultos y empujones ni siquiera son considerados como agresiones y esto se debe a la cotidianidad con

Campaña Permanente de Protección a Periodistas

[#the_title()#]

que suceden, “esos casos son normales” dice el periodista de la revista *Vertical*, quién tiene cinco años como reportero en este medio y se encarga de cubrir todo lo que suceda en la zona sur de Tamaulipas, “traigo mi cámara y mi grabadora siempre, soy periodista las 24 horas y estoy capacitado para cubrir cualquier fuente”.

En su trayectoria en el periodismo de investigación, no es la primera vez que ha sido agredido, dice.

“He recibido empujones y malas caras, lo que es normal cuando a los políticos no les gusta que uno publique sobre sus actividades, por ejemplo, en Vistahermosa, Tamaulipas hace dos años averigüé que el alcalde contrató a familiares para que cobraran en la nómina del ayuntamiento. Estaba un primo suyo, su sobrino y otros y yo lo publiqué y recibí una agresión por parte de la primer síndico, ella me mandó golpear. Yo si identifiqué al agresor y acudí a la Procuraduría de Justicia del estatal pero él huyó para Estados Unidos”.

-¿Crees que estas agresiones vulneran el derecho a la libertad de expresión y en general el derecho de acceso a la información de una sociedad?

-Claro, la libertad de expresión es muy necesaria porque uno como periodista está en una profesión donde se escribe lo que se mira, lo que se oye, y eso te convierte en los oídos del pueblo.

La vulnerabilidad a la que están expuestos los hombres y mujeres que realizan actividades periodísticas en nuestro país, coarta derechos humanos que son necesarios e indispensables para la existencia de sistemas democráticos de gobierno, según se ha definido en diversas declaraciones internacionales (tanto en Naciones Unidas como en el sistema interamericano de derechos humanos) firmadas y ratificadas por el Estado mexicano.

Agresiones como las que relata Esteban Paredes, que apuntan a funcionarios públicos o integrantes del sistema político como agresores de periodistas, entran en contradicción con la obligación del Estado de proteger y garantizar la libertad de expresión. Según el informe *Señalamientos sobre el incumplimiento de las obligaciones del estado en materia de libertad de expresión*, elaborado por ARTICLE 19 y Cencos, aproximadamente el 42% de las agresiones a periodistas son perpetradas por actores estatales.



[Compartir](#)